

Acta Comisión de Turismo
10-09-2024
NÚM 92/2024

Convocados a la reunión los siguientes Diputados Provinciales:

Presidente

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
ELIA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	Sí	PP

Diputados

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
LUISA BELEN ANTÓN ANTÓN	Sí	PSOE
JESÚS ELVIRA MARTÍN	Sí	PP
ENRIQUE RUBIO ROMERO	Sí	PP
JESÚS ÁNGEL PEREGRINA MOLINA	Sí	PP
DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ	No	PP
IVÁN ANDRÉS APARICIO	Sí	PP
SERGIO FRIAS PÉREZ	Sí	PP
JESÚS MANUEL ALONSO JIMÉNEZ	Sí	PSOE
JOSÉ JAVIER GÓMEZ PARDO	No	PSOE
JUAN JOSÉ DELGADO SOTO	Sí	PSOE
PILAR HERNÁNDEZ ASENSIO	Sí	PSOE
EDUARDO ÁLVAREZ GARCÍA	Sí	VOX



Secretario

Nombre

Luis Alberto Abad Pérez

Asiste

Sí

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Punto 2º FALLO DÉCIMO OCTAVO PREMIO PROVINCIAL DE TURISMO DE SORIA

Punto 3º Ruegos y preguntas

Seguidamente se pasaron a considerar los distintos asuntos, respecto de los cuales, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Los presentes aprueban por unanimidad el acta de la sesión celebrada el día 27 de mayo de 2024

2.-FALLO DÉCIMO OCTAVO PREMIO PROVINCIAL DE TURISMO DE SORIA

La Sra. Presidenta indica que solo se ha recibido la candidatura de Borobia. Por lo que cabe deliberar si Borobia es merecedora del premio, o, si procede dejarlo desierto. Por unanimidad los presentes optan por no declarar desierto el premio y valorar los méritos aportados por la única candidatura.

Hace uso de la palabra Dª. Pilar Hernández, indicando que su grupo ha estudiado la memoria presentada por Borobia, optan por valorar cada uno de los criterios con 20 puntos. Entienden que el premio es merecido dado que la localidad de Borobia ha realizado un gran trabajo no solo en lo relacionado con la astronomía, sino, que también ha realizado acciones de conservación del medioambiente y promocionado la zona del Moncayo soriano.

La Sra. Presidente solicita la valoración de D. Eduardo Álvarez, Éste manifiesta su coincidencia con la postura manifestada por Dª. Pilar Hernández, e indica que el astroturismo va experimentar en los próximos años una gran oportunidad para el turismo de la provincia, y una oportunidad de desarrollo económico y de desestacionalización. Su valoración es de 20 puntos para cada uno de los apartados.



Los diputado/as del Grupo Popular, una vez computada la valoración de cada uno de sus miembros, otorgan la siguiente puntuación:

CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTOS
EXPOSICIONES, FESTIVALES, CONCURSOS	15
CONSERVACIÓN Y MEJORA URBANA	18
INCREMENTO Y MEJORA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	15
MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	18
CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	20
LABORES PROMOCIONALES	13

CRITERIO DE VALORACIÓN	GRUPO PP	GRUPO PSOE	GRUPO VOX	TOTAL PUNTOS
EXPOSICIONES, FESTIVALES CONCURSOS	15	20	20	55
CONSERVACIÓN Y MEJORA URBANA	18	20	20	58
INCREMENTO Y MEJORA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	15	20	20	55
CREACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS	20	20	20	60
LABORES PROMOCIONALES	13	20	20	53
				339

Los presentes optan por conceder el décimo octavo Premio Provincial de Turismo a la localidad de Borobia.

La Junta de Gobierno Local de la Diputación aprobó el 18 de marzo de 2024 las bases reguladoras de la convocatoria del Décimo Octavo Premio Provincial de Turismo (BOP n.º 34 de 20 de marzo de 2024).

Dada cuenta de la única solicitud presentada por el Ayuntamiento de Borobia, al amparo de dicha convocatoria.

La Comisión de Turismo acuerda:



Primero: Admitir al Ayuntamiento de Borobia como candidato para obtener el Décimo Octavo Premio Provincial de Turismo de Soria.

Segundo: Otorgar el Décimo Octavo Premio Provincial de Turismo de Soria a la localidad de Borobia, una vez estudiada y puntuada la candidatura.

3.-Ruegos y preguntas

La Sra. Presidente procede a informar del estado de ejecución del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino La Celtiberia Soriana.

La actuación 1y 3 de los planes directores, se ha adjudicado el plan director de Uxama. Los de Tiermes y Numancia, una vez teniendo constancia de la resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes por la que se autoriza la inversión propuesta para la ejecución de las actuaciones 1 y 3 del PSTD, consistentes respectivamente en la redacción de los planes directores y en la mejora de la eficiencia energética de los centros de visitantes de los yacimientos de Numancia y Tiermes, se ha incluido en el Pliego de Prescripciones Técnicas las modificación solicitadas por la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes, remitidas y la espera de respuesta.

La actuación 2 el mantenimiento del GR-86, está a punto de adjudicarse y las rutas BTT próximas a publicar su licitación en la plataforma de contratación del Estado.

La actuación 4 se ha recibido el estudio y anteproyecto de los puntos de recarga para vehículos eléctricos y se están elaborando los PPTT y PCAP.

Las actuaciones 5,6 y 7, al quedar desierto el primer concurso se vuelve a licitar. Con la excepción del yacimiento de Ciadueña que ya se ha contrato una app.

La Sra. Presidenta informa que la Diputación estará presente en dos ferias de turismo. La más próxima será la de Naturcyl en la Granja de San Ildefonso los días 20-21 y 22 de septiembre y a la que se acudirá a modo de toma de contacto y valorar futuras participaciones. La segunda será ARPA TURISMO CULTURAL, que es la antigua INTUR, que la han fusionado con la Feria ARPA y se desarrollará en Valladolid los días 15,16 y 17 de noviembre.

La Sra. Presidenta indica que la Diputación ha participado en el campeonato del mundo de carreras de montaña organizado por Desafío Urbión, que ha transcurrido por tierras del Moncayo y Pinares. La Diputación ha aportado 100.000 para posibilitar que este campeonato se disputase en tierras sorianas.



La Sra. Presidenta informa de la concesión de la subvención para contratar a trabajadores en demanda de empleo ELTUR 24, y que en próximas fechas se contratarán a 5 personas: 1 persona para la Film Comisión, 1 monitor para el observatorio astronómico de Borobia, 1 persona para que vaya trabajando en el desarrollo del astro-turismo, 1 fotógrafo y 1 aux. turismo.

La Sra. Presidenta procede a informar del convenio firmado con la Asociación de Casas Rurales de Soria TurSoria, por importe de 10.000 para que TurSoria realice cursos de formación, actualización de la página web de alojamientos rurales de la provincia, edición de folletos de la asociación, asistencia a ferias de turismo, etc..

Dña. Pilar Hernández pregunta por el capítulo de la ruta Sefarad que se va a emitir en Televisión Española. La Sra. Presidenta cede la palabra al Técnico que Turismo para que informe al respecto.

El técnico indica que "Caminos de Sefarad" está enmarcada en la serie Diario de una Ciclista

(serie documental de 13 capítulos de 30 minutos de duración cada uno de ellos), y está producido por SURF CHANNEL, SL y con RTVE y donde se efectuará una ruta completa por la provincia de Soria. Las localidades en las que se grabaron escenas fueron elegidas por la productora, tomando como referente el trazado de la ruta Aljamas Hebreas de Soria, elaborada por el departamento de turismo.

La serie incluye trece rutas por toda España, donde el hilo conductor serán los vestigios o la memoria de la presencia del pueblo sefardí en las localidades de dicha ruta. Se trata de programas donde se mezcla el tema del cicloturismo, con aspectos divulgativos de índole turística, histórica, cultural, etc. que suponen un aporte promocional muy relevante para los territorios por donde discurre cada ruta y, en este caso, para la provincia de Soria potenciará también el proyecto Soria paraíso del deporte.

La serie será emitida en abierto en RTVE en La2 y en Teledeporte. Igualmente, se prevé la emisión en tv de pago a través de Escapa Tv/Deviaje. Canales especializados en viajes presentes en todos los operadores de tv de pago en España. En los sistemas internos de RENFE (largo recorrido y AVE) y ALSA (líneas con servicio streaming) y el canal Bike Channel.

Y no habiendo más ruegos ni preguntas, se da por finalizada la sesión a las 09:50h.

Documento firmado electrónicamente